ACTO DE APERTURA NO. 119-2026
28 de octubre de 2026.

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. SAMC-AMUCED-02-2026, CON OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED", identificada con NIT No 901.559.961-1, es una entidad administrativa descentralizada con personería jurídica de derecho público, con autonomía administrativa de orden municipal, con patrimonio propio e independiente de los municipios que la integran; regida por sus propios estatutos y goza para el desarrollo de su objeto y sus objetivos, conforme al Manual de Contratación de la Asociación, y en aplicación sistemática de los principios orientadores de la Contratación Pública (artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007), la Ley 1682 de 2013, Ley 1882 de 2018 y demás normatividad aplicable de manera complementaria o subsidiaria, y,

CONSIDERANDO

Que la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED", publico el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA NO. SAMC-AMUCED-02-2026**, el día (21) DE OCTUBRE DE 2026 en la plataforma de SECOP I, el cual tiene por objeto**: "CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, con un plazo de ejecución **de CUATRO (4) MESES y** un valor total de **MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUIIENTOS VENTIDOS ($ 1.417.647.522,00 M/CTE). INCLUIDO EL VALOR DEL A.U.I.**

Que en virtud de la necesidad contractual L**A ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED**", publicó el día **(21) DE OCTUBRE DE 2026,** el proyecto de pliego de condición, estudio previo, matriz de riesgo, anexos, formatos y análisis del sector, poniendo a disposición de los interesados, las condiciones para adelantar la selección del contratista, mediante la modalidad selección abreviada menor cuantía de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el cronograma a la fecha no se ha recibido observación dentro del proceso de selección contractual.

Que, para efectos del respaldo presupuestal del proceso contractual a adelantarse, es de tenerse en cuenta que AMUCED, atenderá las obligaciones económicas derivadas de los respectivos contratos a suscribirse con cargo al Presupuesto de Ingresos y Egresos anualidad 2026 del SGR, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026	20-10-2026	1.417.647.522,02

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	2026	**Fecha Registro:**	2026-10-20	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	03-2300015 ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED"				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			
Valor Inicial:	1.417.647.522,02	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.417.647.522,02	**Saldo x Comprometer:**	1.417.647.522,02	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**					
Número:	2426	**Fecha Registro:**	2026-10-20	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

VIGENCIA ANTERIOR					
Proviene Vigencia Anterior:	NO	**CDP:**		**Compromiso:**	**Obligación:**

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
03-2300015 ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED"	00AD-4001-1400-2026-000000-21507 CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Nación	AD23419	CSF	2026-10-20	503.533.320,99			
					Total:	503.533.320,99	0,00	503.533.320,99	503.533.320,99

Página 1 de 2

SPGR Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHvbenitez VALENTINA BENITEZ CASSAB
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 03-2300015 ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED"
Fecha y Hora Sistema: 2026-10-20-12:10 p. m.

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
03-2300015 ASOCIACIÓN DE MUNICIPIO DE CÓRDOBA Y DEL URABÁ ANTIOQUEÑO "AMUCED"	00IL-4001-1400-2026-000000-21507 CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	Nación	IL23419	CSF	2026-10-20	914.114.201,03			
					Total:	914.114.201,03	0,00	914.114.201,03	914.114.201,03

Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA" BPIN No.202600000021507.

Que de conformidad con el Manual de Contratación de la ASOCIACION y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Por lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. ORDENAR LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. **SAMC-AMUCED-02-2026**, con objeto: **"CONSTRUCCIÓN DE DOCE (12) VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

ARTÍCULO 2. Conforme al Régimen Institucional de Contratación de la ASOCIACION, como Entidad Ejecutora, en lo sucesivo se implementa para el Proceso Contractual y con el carácter de definitivo el pliego de condiciones definitivo y estudios previos.

ARTICULO 3.-Fijar el cronograma para este proceso: ANEXO 2 publicado por separado.

ARTÍCULO 4. Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ARTÍCULO 5. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el documento de términos de condiciones, en Sistema Electrónico de Contratación Pública −SECOP−I.

ARTÍCULO 6. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Montería – Córdoba a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

ALBERTO CARLOS GENES SOLANO
Director Ejecutivo
"AMUCED"